

PROYECTO DE DIRECCIÓN



CEIP LA CALA

BENIDORM

03003000

Enrique Olmo Navas

NIF 29026142-G

ÍNDICE

1- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.

1.1 - Señas de identidad.

1.2 - Objetivos generales del centro.

1.3 - Ubicación.

1.4 - Entorno socio-cultural.

1.5 - Descripción del centro.

1.5.1 - Descripción física.

1.5.2 - Descripción funcional.

1.5.3 - Alumnado.

1.5.4 - Estado del edificio y las instalaciones.

1.5.5 - Comedor escolar.

2- OBJETIVOS PROPUESTOS.

2.1 – Respecto al centro escolar.

2.2 – Respecto al equipo directivo.

2.3 – Respecto al profesorado.

2.4 – Respecto al alumnado.

2.5 – Respecto a las familias.

2.6 – Respecto a las instituciones.

2.7 – Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.

2.8 – Recursos humanos.

2.9 - Recursos materiales.

2.10 - Horario del centro.

2.11 – Comunicación.

2.11.1- Con las familias.

2.11.2- Con el profesorado.

2.11.3- Con el alumnado.

2.11.4- Con la Conselleria y otros organismos oficiales.

3- PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Actividades complementarias y extraescolares.

3.2 Gestión Administrativa.

– Organización.

– Gestión económica.

– Documentación.

4 - COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

4.1 – Director.

4.2 – Jefe de Estudios.

4.3 – Secretario.

5 - PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5.1 – De los alumnos.

5.2 – Del proceso educativo.

5.3 – De la gestión directiva y del proyecto mismo. Indicadores.

5.4 – Calendario de aplicación.

6 - CONCLUSIÓN.

ANEXOS

Enrique Olmo Navas profesor definitivo en el CEIP La Cala desde 2003, período en el que he ejercido durante 17 años funciones directivas, motivado por el entusiasmo que despierta en mí, mi trabajo y mi deseo de seguir contribuyendo al buen hacer de la comunidad educativa, tengo el honor de presentar mi Proyecto de Dirección.

1- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

1.1 SEÑAS DE IDENTIDAD

1 - El CEIP La Cala es un colegio público, aconfesional y respetuoso con todas las creencias. Se garantiza a todos los integrantes de la Comunidad Educativa la libertad religiosa, ideológica, política y la libre expresión de sus ideas y opiniones, con el único límite del respeto a los demás, a las normas del centro y a la legislación vigente.

2 -Se fomenta la igualdad, sin discriminaciones por cuestión de sexo, raza, cultura, creencias, aptitudes físicas o intelectuales, los valores positivos como solidaridad, honradez, generosidad, tolerancia, empatía, interculturalidad... Éstos se trabajan tanto en las sesiones de Religión Católica y de Valores como transversalmente en cada área curricular. Prestamos especial atención a nuestra participación en actividades como carreras y/o mercadillos solidarios, efemérides como el día Internacional contra el Cáncer Infantil, el día de la Mujer, el día de la Paz. Estamos en estrecha colaboración con Cruz Roja y especialmente con la ONG "Save the Children" de quienes somos Centro Embajador desde hace varios años.

3 - Ayudamos a nuestro alumnado a tomar una conciencia crítica positiva y a aprender a resolver conflictos. Se trabajan las habilidades sociales. Fomentamos el diálogo y la participación; gracias a las actividades preventivas incluidas en nuestro Plan de Convivencia, podemos asegurar que las relaciones personales entre el alumnado discurren pacífica y civilizadamente.

4 - Tenemos carácter europeísta. En el curso 2009/2010 nos hermanamos con dos centros del Reino Unido para sendos proyectos eTwinning: “WHAT’S INSIDE A CHRISTMAS CRACKER?” y “FRIENDS AWAY FROM FRIENDS”. También hicimos un hermanamiento con un centro de la República Checa, Finlandia y Turquía, para el proyecto eTwinning “LET’S LEARN NEW GAMES!”, por el que recibimos los Sellos Nacional y Europeo de Calidad.

En el curso 2010/2011 trabajamos con Finlandia e Islandia en el Proyecto eTwinning “SEASONS”, en el que los alumnos de los tres países intercambiaban información sobre naturaleza y medio ambiente. En junio de 2011 recibimos la visita de 16 profesoras de Islandia. Durante ese año trabajamos en otro proyecto eTwinning, “THE DOG AND THE TURTLE” (símbolos de Benidorm), en hermanamiento con Turquía, Grecia, Países Bajos, Francia, Islandia, Italia, Rumanía, 3 centros del Reino Unido, Polonia, Dinamarca y Finlandia que fue la semilla de nuestro Proyecto Comenius.

En el bienio 2011/13 se nos concedió la beca europea Comenius llevando adelante el proyecto multilateral “MY BLUE MARBLE: PLAYING THROUGH TIME” junto a 4 centros de primaria de Turquía, Francia, Reino Unido y Polonia. En él se trabajó sobre juegos y juguetes tradicionales con intercambios anuales de alumnado y profesorado.

En 2015 recibimos la distinción “EUROPA” del Ayuntamiento de Benidorm “por la labor a favor de la integración y por la defensa de los valores que propugna la Unión Europea”.

En los últimos cursos nuestros proyectos eTwinning han recibido el Sello de Calidad Nacional y Europeo: “DELICIOUS EUROPE” sobre alimentación, “SUPERPOWERS KIDS” valores y los continentes y “PIRATES AHOY!” sobre corsarios y patrimonio del Mediterráneo. Desde el 2013 hasta el 2018 hemos mantenido anualmente un Intercambio Pedagógico con el Brampton Primary School de Londres. Cada curso realizamos un proyecto eTwinning que incluía un intercambio de alumnado y profesorado durante 2 semanas, una en Benidorm y otra en Londres, con motivadoras actividades conjuntas e intensas vivencias. De esta

experiencia surgió la solicitud para una beca europea Erasmus+ KA229 que nos fue concedida para el bienio 2019-21 junto al Brampton sobre parques naturales y urbanos. El nombre del mismo y del eTwinning asociado es “We are going on a Park Trail”. Desafortunadamente, las movilidades físicas previstas de alumnado y profesorado a Benidorm y Londres han sido canceladas por la COVID pero el tema de los parques sigue siendo el hilo conductor de nuestro aprendizaje basado en proyectos y tiene presencia en todas nuestras actividades.

En 2019 logramos el reconocimiento de “Centro eTwinning” para los cursos 2019/20. Este año lo hemos solicitado de nuevo para los cursos 2021/22 ya que reunimos todos los requisitos necesarios.

5 - En el curso 2015/16 incorporamos al centro el uso del PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas), proyecto de integración de lenguas, que actualmente en el curso 2020/21 ya está incluido en todo Infantil y Primaria. Esta herramienta europea nos permite conocer el momento de aprendizaje del alumnado de las 3 lenguas curriculares y valorar las maternas. De las cuatro sesiones que la Conselleria deja de libre disposición, una es para la Tutoría y las otras tres son para el PEL: Portfolio Castellano, Portfolio Valenciano y Portfolio Inglés y así se refleja en el horario del alumnado. Todas las aulas tienen un rincón Portfolio donde están sus carpetas y exposición de tareas. Con esto conseguimos darle un espacio y un horario para asegurarnos de que todo el centro mantiene una línea común de trabajo integrando las tres lenguas curriculares y mejorando así la Competencia en Comunicación Lingüística. Este curso el tema central del Portfolio son los “Parques Naturales, Parques Urbanos”, tema principal de nuestro Erasmus+ “We are going on a Park Trail”.

6 - Uso de las herramientas digitales. Durante este curso hemos aprobado nuestro Proyecto TIC. Todas las aulas del centro disponen de pizarra digital y de red wifi. El alumnado de

todos los cursos acude al aula de Informática para trabajar contenidos principalmente de Lengua y Matemáticas o de nuestros proyectos.

Actualmente tenemos 36 tablets con su respectivo armario cargador y todas las aulas tienen un horario donde pueden hacer uso de ellas.

Los cursos de 5º y 6º utilizan el recurso digital de Snappet donde se trabajan las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas y Valencià con las tablets o cualquier dispositivo. Durante este curso hemos incorporado al Proyecto Snappet al 2º Ciclo, los cursos de 3º y 4º. Es una experiencia piloto para poder implantarlo en años sucesivos. Se ha formado al personal docente para el desarrollo de las actividades con Snappet. Este curso se ha sufragado la licencia de Snappet con la Xarxa de Llibres, por lo que a las familias de 5º y 6º no les ha supuesto un gasto adicional.

En el curso 2013 pusimos en marcha nuestra página web, que se mantiene totalmente actualizada.

Potenciamos las presentaciones de proyectos, creación y uso de juegos (gamificación). Algunas de las más utilizadas son: Kahoot, Quizizz, Padlet, Google Presentation, Genial·ly, Canva, Liveworksheet y Snappet además de la plataforma de herramientas digitales eTwinning.

7 - Creemos en el trabajo en equipo y constituimos una plantilla fuertemente cohesionada. Hasta la fecha nuestras decisiones han sido tomadas, en su inmensa mayoría, por unanimidad. En cualquier proyecto del Centro estamos todos involucrados. Igualmente positiva consideramos la participación y las buenas relaciones con otros sectores, de lo que es un ejemplo nuestro Consejo Escolar, donde al igual que en el Claustro las cuestiones se deciden por unanimidad. Asimismo son inmejorables las relaciones con el AMPA, fuertemente implantada en nuestro centro y que contribuye a la organización de actividades para todo el alumnado. Agradecemos también al Ayuntamiento su implicación en las

actividades realizadas durante la semana en la que acogemos a representantes educativos de otros países.

8 - Velamos por la seguridad de nuestro alumnado y de todo el personal del centro. Durante el mes de julio se realizó el Plan de Contingencia donde se especifica la organización del centro en cuanto al horario del alumnado y profesorado y la adecuación de nuevos espacios para que la seguridad en el centro educativo diera la tranquilidad a las familias y al profesorado de sentirse en un lugar lo más seguro posible dentro de las circunstancias tan difíciles. Se realizaron reuniones informativas y formativas a toda la Comunidad Educativa al inicio de curso. Se envió el Plan de Contingencia a la Conselleria de Educación revisándolo siempre que las circunstancias y la normativa así lo han requerido. Desde el curso 2014 estamos participando en la campaña del Ministerio del Interior del Plan Director, donde realizamos cursos y talleres relacionados con las TIC. Ciberacoso, Seguridad en Internet, Escuela de Padres y Redes Sociales.

La situación que hemos tenido que vivir durante este último año debido a la Pandemia por el COVID-19, ha hecho que este curso sea totalmente atípico, donde se han tenido que adoptar medidas excepcionales para poder superar todas las dificultades que se han derivado en el ámbito educativo. Muchas de estas medidas sabemos que han sido y serán finitas y acabando cuando toda la situación mejore, pero muchas otras medidas han venido para quedarse.

1.2 - OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Los objetivos generales del Centro y que están recogidos en nuestro PEC (Proyecto Educativo del Centro) son los siguientes:

1 - Educar al alumnado en el respeto a las personas individuales y sus derechos y a los valores democráticos, fomentando la colaboración crítica pero respetuosa.

2 - Aplicar las enseñanzas marcadas por la ley conforme a lo establecido en nuestros proyectos de Centro.

3 - Profundizar en la democratización de los Órganos de Gestión del Centro, impulsando la participación activa de todos sus componentes.

4 - Fomentar dentro del aula y del Centro los valores de la colaboración y la solidaridad frente a los de la competencia, impulsando las normas básicas del diálogo: expresar ideas, escuchar y ponerse en el lugar de los demás, inculcando de igual manera los valores de tolerancia y respeto como generadores de una buena convivencia.

5 - Educar al alumnado en el respeto a sus diferencias y en la valoración positiva y enriquecedora de su variedad, impulsando la toma de conciencia crítica sobre las actitudes que ejercen cualquier tipo de discriminación en cualquier ámbito de nuestra vida (sexismo, racismo, falta de respeto a la diversidad funcional...).

1.3 – UBICACIÓN

El CEIP La Cala es un centro de Educación Infantil y Primaria que depende a todos los efectos de la Conselleria de Educación.

Está ubicado en la Partida del Murtal, en la denominada zona de La Cala, concretamente en la Avda. Marina Baixa, 9, en Benidorm. Esta zona ha experimentado una gran expansión, lo que ha producido un considerable aumento de alumnado en los últimos años.

1.4 – ENTORNO SOCIOCULTURAL

Según el Mapa Lingüístico elaborado por las Cortes Valencianas y recogido en la Ley 4/1983, de uso y enseñanza del valenciano, en su Título V, nuestro centro está encuadrado dentro de un territorio de predominio lingüístico valenciano-parlante. No obstante, la zona de Benidorm donde nos ubicamos está formada por una mayoría de personas inmigradas desde diferentes puntos del Estado Español, por lo que la lengua vehicular es, por abrumadora mayoría, la castellana. Sin embargo, el flujo migratorio experimentado especialmente los últimos años, ha ido configurando un escenario cultural y lingüístico mucho más plural. En la actualidad, tenemos alumnado de varias nacionalidades, que va cambiando con el devenir

del tiempo. Tenemos alumnos/as empadronados en las localidades vecinas de Finestrat y La Vila por la situación del colegio que se encuentra muy cerca del límite de ambas localidades.

Un alto porcentaje de padres y madres de nuestro alumnado trabaja en el sector servicios, dado que estamos en una población que vive del turismo. Se trata, pues, de trabajos temporales o con horarios irregulares (ritmos cambiantes de horario en temporada alta y baja, épocas de paro, vacaciones en meses que no corresponden con temporadas altas...) y a todo esto se ha sumado la Pandemia sufrida por el COVID-19.

La relación entre el profesorado y los padres y madres de nuestro alumnado se mantiene por medio de las visitas semanales que las familias pueden hacer al profesorado en las horas que éstos tienen para su atención; durante este curso se ha habilitado la posibilidad de realizar las reuniones por WEBEX para no tener que acudir al centro educativo. La comunicación de los tutores con las familias es vía Telegram, correo electrónico, teléfono y Web Familia.

Las reuniones generales trimestrales se han sustituido por comunicados a través del Telegram. Cada tutoría tiene un canal de Telegram, uno general del colegio y otro del AMPA, además de nuestra página web <https://mestreacasa.gva.es/web/lacala>.

1.5 – DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

1.5.1 – Descripción física. El Centro escolar se construyó en el año 1991. Está formado por un solo edificio que consta de dos plantas, un anexo (gimnasio) con vestuarios, duchas y una zona cubierta junto a la pista de deportes y un recinto con el depósito del gas para la cocina. Hay un gran patio de juegos para Primaria y patio de Infantil con juegos.

El edificio principal se distribuye de la siguiente forma:

Planta baja: 4 aulas de Infantil (dos de ellas con aseo), 1 Salón de Actos, despachos del equipo directivo, sala de profesores, conserjería, oficina del AMPA, cuarto de limpieza, 2 aseos para el profesorado, 4 aseos de alumnos, almacén de material, ascensor y sala de máquinas del mismo, comedor, cocina con dos almacenes y un aseo y sala de máquinas para la calefacción.

Primera planta: 6 aulas de Primaria, 1 de Música, 1 de Inglés, 1 de Religión, 1 de Informática, Biblioteca, despacho de la orientadora, despacho de PT y Logopeda, 1 tutoría, 2 aseos de alumnos, 2 aseos de profesores, 1 despacho de Xarxa de Llibres y material TIC.

Durante este curso y debido al desdoble de algunas aulas por nuestro protocolo COVID se reubicaron espacios, quedando así:

Biblioteca →6º de Primaria (por ser el aula más grande del colegio)

Aula de Música →5º de Primaria

Aula de Religión →2º B de Primaria

Exterior: patio de recreo de Infantil con mobiliario adecuado a su edad; pista deportiva y patio de recreo de Primaria. Este curso se han delimitado 13 zonas en el patio (una por aula) además de haber colocado 5 pizarras, una de ellas pautada, para facilitar las sesiones al aire libre. Se han pintado juegos de patio con la colaboración del AMPA. Se está creando un túnel verde con árboles frutales, mesas de madera y zona de sombra para poder seguir impartiendo las clases en los días más calurosos.

1.5.2 . Descripción funcional. Capacidad para 100 alumno/as de Educación Infantil, distribuidos en 4 aulas de infantil, 1 de 3 años (25), 2 de 4 años (50) y 1 de 5 años (25).

Capacidad para 150 alumnos/as de Educación Primaria, distribuidos este curso en 9 aulas: 1º (25), 2ºA y 2ºB (26), 3ºA y 3ºB, (26), 4ºA y 4ºB (28), 5º (25) y 6º (25).

Por protocolo COVID se desdoblaron los grupos-clase que superaban los 25 alumnos/as.

1.5.3. Alumnado. De los 237 alumnos/as que tenemos a fecha de hoy matriculados en nuestro centro, 67 son de 21 nacionalidades distintas de la española. Tenemos alumnos de Argelia(4), Argentina(5), Bolivia(1), Bulgaria(3), China(4), Colombia(5), Francia(1), Georgia(1), Italia(3), Letonia(3), Lituania(3), Marruecos(6), Moldavia(1), Pakistán(1), Reino Unido(3), Rumanía(3), Rusia(5), Serbia(1), Suiza(1), Ucrania(11) y Venezuela(2). Gozamos de un alumnado muy diverso pero con un comportamiento general excelente. Las medidas preventivas, que son múltiples y se aplican desde principio de curso y la exigencia del cumplimiento de las normas del centro, están consiguiendo que vivamos y trabajemos todos en un ambiente tranquilo y relajado, sin perder de vista que son niños/as y hay que recordarles las cosas a menudo. La Jornada Continua que tiene el centro desde el curso 2016/17 fue muy beneficiosa a la hora de reducir los conflictos en el horario del comedor.

1.5.4. Estado del edificio y las instalaciones. A pesar de que el estado general de conservación del edificio es bueno el Equipo Directivo se propone mantenerlo y mejorarlo sobre todo en su aspecto y uso exterior siempre que sea necesario. Durante el presente curso se están realizando actuaciones de jardinería en los árboles y huerto escolar; también se ha renovado el alumbrado de las fachadas del edificio principal por un sistema más eficiente con luces led.

1.5.8. Comedor Escolar. El comedor se ofrece a todo el alumnado del Centro como un servicio complementario del cual pueden ser usuarios en las condiciones y requisitos que se establecen en el Plan de Comedor y las instrucciones recogidas en la Orden 53/2012 modificada por la Orden 43/2016 de la Conselleria de Educación por la que se regula el servicio de comedor escolar en los centros docentes no universitarios.

El comedor tiene una media de entre 120-140 alumnos/as de Infantil y Primaria, dando opción a que sean fijos o eventuales. El precio del comedor es de 4'25€ al día que abonan

las familias por domiciliación bancaria a mes vencido. La Conselleria de Educación concede anualmente ayudas del comedor de 5 tipos, dependiendo de la puntuación en el baremo. En nuestro Centro aproximadamente se benefician de estas ayudas entre 90-100 familias.

El comedor escolar cumple una doble función: la social y la educativa. Por un lado, garantiza a las familias que, por motivos de diversa índole, no pueden comer con sus hijos/as, que estos estarán bien atendidos y alimentados. Por otro, continúa la labor educativa del Centro enseñando a los alumnos/as hábitos de corrección en la mesa y de buena predisposición hacia todos los alimentos, facilitando un lugar de convivencia.

Los objetivos del comedor, recogidos en nuestro Plan de Comedor hacen referencia a los hábitos higiénicos, comportamiento en la mesa y alimentación saludable y variada.

Este curso el comedor también ha tenido que adaptarse a las circunstancias debido a la pandemia del COVID-19. Estas son las medidas adoptadas en el Servicio de Comedor:

- El alumnado de Infantil come en sus aulas. Esto se ha podido hacer gracias a que la cocina está en la misma planta (muy cerca) y se han adquirido carros para cada una de las aulas (4) con todo lo necesario para el servicio de comedor.
- Se ha aumentado el número de cuidadoras para mantener las burbujas.
- Se han colocado mamparas en las mesas del comedor para mayor seguridad.
- Se ha adaptado el horario en el Servicio del Comedor para establecer más turnos de comida con menos comensales y así poder guardar las distancias.
- Se ha ofrecido a las familias la posibilidad de llevarse la comida a casa en caso de confinamiento u otras circunstancias especiales.

Algunas de estas medidas están siendo muy positivas y, si la Conselleria las sigue autorizando, es posible que se mantengan.

2 – OBJETIVOS PROPUESTOS

2.1 Respecto al centro escolar. Mantener nuestro colegio como centro de referencia por la calidad de la educación basada en:

- Nuestro carácter europeísta (Centro eTwinning, Erasmus+)
- La integración de lenguas (Portfolio Europeo de las Lenguas)
- El uso de las herramientas digitales (Plan Director, Formación INCIBE)
- La formación continua del profesorado en metodologías activas (ABP Aprendizaje Basado en Proyectos)

2.2 Respecto al Equipo Directivo. Consolidar el espíritu de equipo de los tres miembros del Equipo Directivo, fundamental para el buen funcionamiento interno y para infundir tranquilidad a los restantes miembros de la Comunidad Educativa, presentando siempre unanimidad de criterios ante el Claustro, Consejo Escolar y demás estamentos.

Optimizar todos los recursos humanos y materiales que tenemos a nuestro alcance en beneficio de la calidad educativa. Revisar y actualizar nuestros documentos de referencia. Representar dignamente a la Consellería de Educación.

2.3 Respecto al profesorado. Potenciar el papel que tienen en nuestro Centro las distintas comisiones y los coordinadores para que todo el profesorado asuma tareas de responsabilidad y continúe implicándose activamente en el funcionamiento del Centro.

Debatir en Claustro todas las propuestas que se llevan al Consejo Escolar para que todo el profesorado se sienta debidamente representado.

Potenciar el trabajo coordinado y en equipo de todo el profesorado en cuanto a programación, metodología, evaluación y planificación de actividades, incluyendo las de formación.

2.4 Respeto al alumnado. Velar por el respeto y el cumplimiento de las normas internas del centro y de Reglamento de Derechos y Deberes del alumnado, con el fin de lograr una buena convivencia y un clima favorable al trabajo y el estudio, así como inculcar en el alumnado el valor y la importancia de las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas y prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

Desarrollar y potenciar el aprendizaje por competencias, a fin de conseguir dotarlos de la mayor competencia para la vida, para proseguir con sus estudios y tener una vida equilibrada y saludable, con respeto a los demás y al medio ambiente.

2.5 Respeto a las familias. Promover una buena relación con las familias, animándolas a participar en la vida del Centro: afiliación al AMPA, preparación de actividades complementarias y extraescolares, comunicación de todo lo relativo a sus hijos/as, información a través de nuestros canales de Telegram y nuestra página web y la Web Familia.

2.6 Respeto a las Instituciones. Continuar con nuestra buena línea de cooperación con los distintos ayuntamientos y entidades públicas y privadas.

Seguir participando en actividades organizadas por instituciones públicas y privadas a nivel local, comunitario, nacional y europeo.

2.7 Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo. Para ello, utilizaremos las estrategias de las que hemos hablado en distintos apartados: conexión con los intereses del alumnado, motivación por medio de distintas actividades, refuerzo positivo, apoyos y

atención individualizada, conversión de los aprendizajes en algo dinámico y de interés, puesta al día continua del profesorado. Estaremos en contacto constante con la Trabajadora Social y la Orientadora para atender conjuntamente los casos que veamos que puedan derivar en abandono prematuro del sistema educativo.

2.8 Recursos humanos. Personal docente: Tres de las cinco plazas de Educación Infantil están ocupadas por maestros definitivos, aunque 1 está en Comisión de Servicios.

Las 6 tutorías de Primaria están cubiertas por personal definitivo en el Centro. Durante este curso se ha reforzado la plantilla con 1 maestro de Infantil y 3 de Primaria para facilitar los desdoblados COVID-19. También son definitivos los especialistas de Inglés, Música y Educación Física, siendo estos dos últimos del Equipo Directivo. La maestra de Religión Católica es la encargada de comedor y su horario es compartido con otro centro.

Tenemos una orientadora a tiempo parcial que acude al Centro todos los lunes y los viernes alternos, participa en nuestras reuniones de Comisión Pedagógica y nos ayuda a elaborar estrategias para la mejor atención del alumnado. Contamos con la Trabajadora Social del Ayuntamiento con la que estamos en comunicación por teléfono y por correo electrónico.

Las Coordinaciones del Centro son: Infantil, 1er. ciclo, 2º ciclo, 3er. ciclo, TIC, Formación, Proyectos Europeos, PEL, Xarxa de Llibres, Igualdad y Convivencia, Prevención de Riesgos Laborales y COVID.

Personal de servicios: Monitor de deportes, Conserje, Auxiliar COVID.

Personal de comedor: 8 +2 COVID: 2 personal de cocina, 6 +2 COVID cuidadores de comedor.

Personal de limpieza: 3+1 COVID: 3 limpiadoras (de 17 a 21 horas aproximadamente), 1 limpiadora COVID (de 10h a 14h).

Una persona esencial para nuestro buen funcionamiento fue nuestro conserje, Tomás Asensio Salamero, que además de ser nuestro asesor informático siempre mantuvo a punto

todo lo que le solicitamos. Respetuoso, amable y educado. Su fallecimiento en septiembre de 2020 fue un duro golpe para toda la Comunidad Educativa. En su recuerdo nuestro huerto escolar lleva su nombre.

2.9 Recursos materiales. Aula de Informática con 15 monitores y 15 aulas con pizarra digital y proyector. También está equipado con proyector el Salón de Actos.

Disponemos de un armario cargador con 36 tablets. Todo el alumnado tiene un horario para poder disponer de ellas como mínimo una vez a la semana.

El fondo bibliográfico de nuestra biblioteca lo vamos renovando participando en el Programa de Dinamización de las Bibliotecas Escolares de la Conselleria para reponer y comprar libros.

Contamos con un modesto gimnasio donde se lleva a cabo la Educación Física los días de mal tiempo. La dotación de material de Educación Física se va reponiendo según nuestras necesidades y posibilidades.

Las aulas de Música, Biblioteca y Religión durante este curso se han cedido a tutorías pero volverán a recuperar su cometido inicial en cuanto superemos el estado excepcional causado por la COVID-19.

2.10 Horario del centro. Desde el curso 2016-17 el centro dispone de Jornada Continua. El horario lectivo para el profesorado y el alumnado es de 9h a 14h. Esta modificación horaria ha resultado ser muy ventajosa, ya que las horas de la mañana se aprovechan mejor, en el comedor al organizarse los talleres ya no hay tiempo libre, y las tardes no se hacen tan pesadas para los alumnos.

El período de comedor es de 13:40h a 15:30h, distribuidos en distintos turnos y espacios debido al protocolo COVID.

De 15:30h a 17h. se realizan los talleres organizados por el Claustro de profesores e impartidos por las monitoras del comedor. Durante este curso atípico estas actividades se están desarrollando al aire libre.

La distribución de la hora de exclusiva es de 14h a 15h los lunes, martes y jueves y de 15h a 17h los miércoles. El trabajo se distribuye como sigue:

Lunes de 14h-15h. Reuniones de coordinación pedagógica. Suelen ser quincenales aunque en septiembre son semanales.

Martes de 14h-15h. Reunión de ciclos, reuniones interciclos o reunión de etapa.

Miércoles de 15-17h. Claustros, reuniones de PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas).

Jueves. Atención a las familias.

Durante este curso muchas de estas reuniones se llevan a cabo vía WEBEX.

2.11 Comunicación.

2.11.1 -Con las familias. Todas las familias tienen acceso a la Web Familia dónde podrán consultar las notas de cada trimestre y las faltas de asistencia. Se colgará en nuestra página web y por los canales de Telegram la información relativa al inicio de las clases y al organigrama del Centro.

Se ha creado un canal de Telegram por aula, uno para el Colegio y otro para el AMPA.

En la primera semana de cada trimestre el tutor realizará, una reunión general, en la que informará de aspectos tales como: la Programación General, los objetivos generales del curso, el horario y calendario de las actividades, los criterios de evaluación y promoción, el uso de los materiales curriculares, información sobre el comedor y normas del Centro a la

que acudirán los especialistas y el Equipo Directivo. Para las reuniones se utilizará un modelo unificado.

A principios de curso se revisará si todo el alumnado tiene la autorización del uso de imagen. A las familias del alumnado recién incorporado o que lo vaya haciendo durante el curso se les atenderá en Secretaría, Jefatura de Estudios o Dirección. Asimismo, se mantendrá una entrevista para conocer los detalles más relevantes de la familia y del alumno/a.

Las familias también se mantendrán informadas de la vida del Centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar. A tal efecto, el AMPA y los representantes de padres en el Consejo Escolar podrán disponer del Salón de Actos previo aviso.

Se les enviará información detallada de cada convocatoria para solicitud de becas o de cualquier acontecimiento extraordinario que se pueda producir.

2.11.2- Con el profesorado. En el primer Claustro, se les informará de todas las cuestiones de interés y se tomarán los acuerdos necesarios. El Claustro se reunirá al menos una vez al trimestre, tal como marca la ley, para informaciones de carácter más general (programaciones, evaluaciones, actividades extraescolares...).

En el Repositorio Digital estarán disponibles el PEC, el Plan de Convivencia, el PAT, la Memoria Escolar y todos aquellos documentos que sean de necesario conocimiento para el profesorado.

Previo acuerdo de todas las cuestiones en el seno del propio Equipo Directivo, el principal canal de comunicación con el resto del profesorado será la Comisión de Coordinación Pedagógica, donde los coordinadores traerán las propuestas de sus compañeros y a su vez transmitirán a estos los acuerdos que se adopten en su seno. Estas comisiones se realizarán quincenalmente, aunque el primer mes pueden tener carácter semanal. A la Comisión Pedagógica serán invitados todos los tutores cuando se organicen sesiones de carácter

monográfico (acuerdos sobre lectoescritura, sobre métodos de cálculo, Plan de Actuación de Mejora, Portfolio, Erasmus+...).

Toda la información recibida por correo electrónico que afecte o pueda interesar a todo el profesorado les será reenviada a sus mails.

Antes de un Consejo Escolar, se reunirá al profesorado para informarles de los temas que van a ser motivo del mismo y tienen alguna propuesta interesante para el centro añadirla al orden del día.

2.11.3 -Con los alumnos. El primer día lectivo para el alumnado se celebrará un acto de inicio de curso en el Salón de Actos. Allí les será presentado todo el profesorado y se les informará de sus funciones. También se recordará al alumnado las normas básicas de convivencia del Centro.

Se les hace la presentación de la portada de la Agenda escolar del Centro que cada curso va vinculada al tema de nuestro proyecto anual (ABP).

El alumnado será informado de las principales cuestiones de su incumbencia a través de sus tutores, aunque el profesorado especialista también les explicará en su primera clase qué objetivos se espera de ellos y los criterios de evaluación.

Los delegados informarán en sus respectivas aulas de las reuniones mantenidas con la Jefatura de Estudios o la Dirección y los representantes en el Consejo Escolar informarán de los acuerdos tomados en el seno de éste.

2.11.4 -Con la Conselleria y otros organismos oficiales. La comunicación con la Conselleria se realizará a través de los medios que ésta requiera (Itaca, Itaca3, OVICE, OVIDOC, etc.). Contamos con la Inspección Educativa para hacer esta comunicación más fluida y eficaz, y con el SAI para solucionar nuestros problemas informáticos.

Con el resto de organismos nos mantendremos informados y en contacto a través de los distintos correos y páginas web, participando en todos aquellos proyectos que sean de interés y sin coste para nuestro alumnado.

3 – PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

a) Planteamientos pedagógicos

b) Líneas de actuación.

a.1) Ofreceremos el mejor servicio educativo a los alumnos y las familias.

b.1) Para ello, nos mantendremos permanentemente al día en cuestiones de mejora educativa. Nuestro Centro participará en los proyectos de formación que sean necesarios para elevar nuestro propio nivel de competencia a fin de mejorar la calidad de nuestro servicio. Contamos con un profesorado excelente para ello y con una dinámica de centro que facilita la total integración de profesores que puedan ir llegando.

a.2) Desarrollaremos nuestra acción educadora respetando la evolución, maduración y desarrollo psicológico de nuestro alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.

b.2) Para ello, al inicio de cada curso se dedicará un tiempo de aproximadamente dos semanas para hacer una valoración inicial y ejercicios de repaso de los contenidos correspondientes al curso anterior, para saber de qué punto partimos con cada alumno en concreto. En base a eso se desarrollarán las programaciones de aula y se buscarán los materiales complementarios necesarios. La Comisión de Coordinación Pedagógica será el marco de análisis, discusión y toma de acuerdos respecto a nuestras actuaciones con los alumnos.

a.3) Dentro de ofrecer la mejor educación, prestaremos una atención diferenciada a la diversidad de los intereses, motivaciones y capacidades de nuestro alumnado.

b.3) En cuanto a los intereses del alumnado, utilizaremos recursos y estrategias metodológicas diversas para sondearles (lluvia de ideas, debates, cuestionarios...) a fin de que se sientan partícipes de su enseñanza.

La motivación se estimulará a través de la utilización de distintas técnicas, tanto animando y valorando positivamente al alumnado en cuanto a sus logros como en cuanto a la alternancia de actividades de distinto tipo (clase magistral, trabajo en parejas, trabajo en equipo, búsquedas en Internet, exposiciones orales, audiovisuales...).

En lo referente a las distintas capacidades, es decir, alumnado que bien por encima o bien por debajo no se corresponda a la media general, se hará una valoración a principios de curso. Los casos se plantearán y debatirán en sesiones de la COCOPE de cada curso, con el asesoramiento del maestro de PT y la orientadora. Según el Decreto 104/2018 Decreto Valenciano de Equidad y de Inclusión Educativa durante este curso se está desarrollando el PAP (Plan de Actuación Personalizado) utilizando para ello ITACA3. Este PAP nos permitirá homogeneizar todas las actuaciones en todos los centros educativos.

Así, para el tratamiento a la diversidad tendremos en cuenta la integración plena del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, observando las dificultades de aprendizaje en aquel alumnado con riesgo de exclusión social, conociendo la realidad económica, social y afectiva de cada familia, concienciando a la Comunidad Educativa de los valores que tiene la diversidad y así organizar los recursos del centro para poder atender adecuadamente dicha diversidad.

Todas las sesiones de PT y de apoyo son dentro del aula, con lo que se consigue que haya dos maestros/as dentro del aula.

a.4) **Además de capacitar al alumnado para su integración en una sociedad competitiva y donde es necesaria una buena formación, lo educaremos en los valores de solidaridad, respeto, diálogo, integración, tolerancia y cooperación, así como en las normas elementales de educación y cortesía.**

b.4) Tenemos claro que los referentes son múltiples y en ocasiones contradictorios. Por ello, para conseguir nuestros objetivos, en principio es fundamental saber explicárselo a las familias a principios de curso en cada reunión de aula. El mejor modo de educar en valores es trabajando conjuntamente desde casa y la escuela. No debemos perder nunca de vista que los profesores/as somos un modelo a imitar, por lo que extremaremos en nuestro comportamiento los valores que pretendemos fomentar.

A principio de curso, y desde cada tutoría, se comentarán las normas generales del Centro y se pactarán normas de aula. El profesorado será amable y educado, pero estricto en la exigencia del respeto a las normas y el respeto a los demás. Los alumnos podrán opinar y sugerir ideas, pero hay que fomentar el respeto al principio de autoridad y a la obediencia debida. Los alumnos se sienten más seguros con unas normas claras y siempre las mismas.

La tolerancia, la solidaridad, la integración, la multiculturalidad y todos los valores que exige una sociedad viva, diversa y cambiante, se trabajarán día a día desde todos los ámbitos del centro, no sólo del aula. El colegio participará en proyectos auspiciados por Conselleria, Diputación, Ayuntamiento y otras entidades que tengan como objetivo trabajar en cualquiera de estos valores. También participará anualmente en proyectos de Solidaridad nacional o internacional por medio de alguna ONG. Los últimos años hemos colaborado con "Save the Children" del cual somos Centro Embajador desde el año 2015 donde nos hicieron una mención especial y nos lo reconocieron con un distintivo y una placa conmemorativa.

a.5) Seguiremos apostando decididamente por el plurilingüismo.

b.5) Como ya se ha explicado en otros apartados, hemos trabajado varios cursos en proyectos de hermanamiento eTwinning y con el Intercambio Pedagógico con el Brampton Primary School de Londres. Nuestro objetivo es seguir participando o impulsando proyectos donde la lengua vehicular sea el inglés y en el que los alumnos/as sean actores del mismo, para convertir el inglés en una lengua de utilidad e intercambio de comunicación.

Vamos a seguir fomentando la comunicación vía postal, mails, vídeos, vídeollamadas, etc, con alumnado de países europeos, utilizando el inglés de modo útil.

Dentro de las actividades complementarias del centro, siempre habrá una parte de presentación y explicación en inglés y en valenciano procurando que esta última lengua tenga el lugar que le corresponde. Utilizaremos la metodología TILC (Integración Curricular del Valenciano, Castellano e Inglés) para potenciar su uso.

a.6) Trabajaremos los objetivos curriculares para el desarrollo de las Competencias

Clave:

Comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CPAA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y expresiones culturales (CEC).

b.6) Medidas adoptadas por el Claustro de profesores.

El material utilizado para mejorar la competencia lingüística contendrá, una lectura al principio de cada tema, con preguntas de comprensión y que requieran la expresión oral y escrita.

Cada día, se hará al menos 10 minutos de una lectura con libros impresos digitales.

Diariamente, se harán preguntas al alumnado para potenciar su expresión oral y comprobar la comprensión de los temas y el vocabulario trabajado.

Cada clase dispondrá de su propia biblioteca de aula.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica se decidirá una o varias actividades comunes para trabajar desde el área de Lengua. En 1º y 2º tendrán un Diario del Fin de Semana en el que escribir sus experiencias.

Anualmente se celebra un Concurso de Literatura Infantil y se harán actividades de Animación Lectora.

A partir de 2º empezarán a trabajarse los resúmenes. Al inicio y al final de cada tema habrá un debate guiado por el tutor/a. Se valorará la adecuación al tema, la corrección en la expresión y el respeto al turno de palabra.

A partir de 1º se escogerá un tema en el que deban recabar información por medios externos (prensa, revistas, televisión, radio, Internet...). Los trabajos deberán ser explicados o leídos en público.

A partir de 4º los alumnos presentarán una tarea por medios digitales, acompañada de un borrador de su puño y letra.

El aula de Informática dispondrá de un horario semanal para que puedan acudir todos los cursos. También se podrá utilizar a la hora del recreo los martes, jueves y viernes.

Todo el profesorado utilizará el mismo método para la enseñanza de las matemáticas: resolución de problemas, fórmula de la resta y la división; trabajando con medidas, juegos y preguntas de lógica.

Se organizarán grupos de trabajo con distintos niveles de comprensión donde tengan que intercambiar ideas, para que todos puedan aprender de todos.

Se potenciará la participación social. Los delegados de aula y los representantes de alumnos en el Consejo Escolar tendrán reuniones mensuales con la Dirección para exponerle sus propuestas, quejas o sugerencias que llevarán al Consejo Escolar.

a.7) Se trabajará para conseguir el desarrollo armónico e integral del alumno y para ayudarle a conseguir una imagen positiva de sí mismo.

b.7) Para prevenir situaciones en las que un alumno pueda quedar marginado, durante el mes de septiembre se trabajarán actividades de autoconfianza y confianza en los demás, para fomentar el espíritu de equipo. Se harán juegos colectivos al aire libre. Durante el mes de octubre se pasará un sociograma a fin de detectar al alumnado en situación de riesgo. Se diseñarán actuaciones específicas que incluirán desde actividades de aula a intervenciones individualizadas. En febrero se pasará el mismo sociograma para ver los cambios y aplicar nuevas medidas si fuera necesario.

3.1 – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Hay actividades que complementan nuestra propuesta didáctica y acercan al alumnado a la realidad de su entorno, a su integración en el medio físico y social y a ampliar sus horizontes artísticos y culturales. En cada primer Claustro de curso se decidirán las actividades que se van a realizar.

Con carácter general, se organizarán al menos dos actividades durante el curso a las cuales pueda asistir la familia.

Se procurará que la mayoría de las actividades a realizar lo sean dentro del mismo Centro o que no representen coste económico adicional para el alumnado.

Se buscará la colaboración de las familias a través de las tutorías y del AMPA.

Todas las actividades estarán aprobadas en la PGA por el Consejo Escolar.

3.2- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

* En cuanto a la organización: la gestión administrativa del centro corresponderá al Equipo Directivo, manteniendo una actitud colegiada pero con las responsabilidades individuales de cada cual. De todos los temas de relevancia que afectan al funcionamiento del centro estarán informados los tres miembros del Equipo Directivo para que, en caso de ausencia de alguno de los mismos, se puedan llevar a cabo sus funciones.

* En cuanto a la gestión económica: se rendirán cuentas trimestralmente al Consejo Escolar, reuniendo con anterioridad a la Comisión Económica para que puedan consultar facturas y recibos. Se informará siempre, con rigor y transparencia, consultando cualquier gasto que por su importancia lo requiera. Al Claustro y al Consejo Escolar se le facilitará toda la información y las aclaraciones pertinentes.

* En cuanto a la documentación: la gestión de la distinta documentación se distribuirá entre el Equipo Directivo. Los documentos estarán custodiados en la Secretaría del Centro. Durante este curso se aprobará el Proyecto de Gestión y Régimen Económico tal y como dicta la Conselleria.

4 – COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

4.1 - Director

Enrique Olmo Navas, nacido en Benidorm (Alicante), el 3 de noviembre de 1977.

Comienzo los estudios de EGB en el CP “Bautista Lledó” y termino la EGB en el CP “Aitana” de Benidorm. Paso al Instituto “Pere M^a Orts i Bosch” de Benidorm donde estudio BUP y COU. Me diploma en Magisterio en la Universidad de Alicante en la Especialidad de Música en la promoción del 1995/1998.

Completo mis estudios musicales en el Conservatorio Profesional de Música de Benidorm, “José Pérez Barceló”, terminando el Grado Elemental de Lenguaje Musical y el Grado Elemental de Violonchelo del Plan 66.

Mi primer trabajo como maestro interino fue en el CRA (Colegio Rural Agrupado) Gibalto de Riofrío (Granada) durante el curso 2000/01, donde trabajé como tutor de 3º y 4º y música.

En el año 2001 apruebo las oposiciones de maestro en la Comunidad Valenciana y trabajé los cursos 2001/02 como funcionario en prácticas y 2002/2003 como funcionario de carrera con destino provisional en el CP “Vasco Núñez de Balboa” de Benidorm, de maestro de música. En el curso 2003/2004 consigo destino definitivo en el CEIP “La Cala” de Benidorm, donde continuo a día de hoy. Formando parte del Equipo Directivo como Secretario, maestro de música y encargado de comedor hasta el curso 2011/12, desde el curso 2012/13 fui Jefe de Estudios, Coordinador TIC y Maestro de Música hasta el curso 2019/20

En la actualidad soy el Director, Maestro de Música, y Coordinador COVID.

Poseo la Capacitació en Valencià de la Junta Qualificadora.

Tengo el B2 de Inglés del Trinity y el B1 de Inglés de la EOI.

4.2 – Jefe de Estudios

Emilio Jorge López, nacido en Benidorm (Alicante), el 1 de septiembre de 1979.

Realizó los estudios de EGB en el CP “Bautista Lledó” de Benidorm. Pasó al Instituto “Pere M^a Orts i Bosch” de Benidorm donde estudió BUP y COU. En la Universidad de Alicante se diplomó en Magisterio en la Especialidad de Educación Física en la promoción del 1997/2000. Completó sus estudios deportivos en el CIFP de Cheste en su delegación de La Nucía (Alicante), terminando el Grado Medio y Superior de Técnico Deportivo en modalidad de Fútbol.

Durante el periodo 2002 al 2004 trabajó como maestro interino en la provincia de Valencia, ejerciendo como tutor de 1º y 6º e impartiendo Educación Física.

En el 2004/05 trabaja en Benidorm como maestro interino en el CEIP Leonor Canalejas, realizando las funciones de tutor de 5º y especialista de Educación Física.

En el año 2005 aprueba las oposiciones de maestro en la Comunidad Valenciana y trabaja los cursos 2005/06 como funcionario en prácticas en el CEIP Leonor Canalejas de Benidorm siendo tutor de 6º y especialista de Educación Física y el 2006/07 como funcionario de carrera con destino provisional en el IES L'Almadrava de Benidorm, desarrollando las funciones de tutor de 1º ESO y profesor de Educación Física en 1º y 2º de ESO.

En el curso 2007/08 le dan destino definitivo en el CEIP "La Cala" de Benidorm, donde continua a día de hoy. Desde el curso 2012/13 hasta el 2019/20 ejerce como Secretario y Maestro de Educación Física, en la actualidad es el Jefe de Estudios y Maestro de Educación Física.

Posee el Certificado de Capacitación en Valenciano y el Diploma de Mestre en Valencià, además del B1 y B2 de la EOI en valenciano.

Tiene el B2 de Inglés del Trinity y la capacitación de la Conselleria de Educación para poder dar Inglés en una asignatura que no sea propiamente el Inglés.

4.3 – Secretario

Álvaro Ortega Quirante nacido en Alicante el 13 de julio de 1981. Cursó los estudios de EGB en el CP Bautista Lledó, después BUP y COU en el instituto Pere María Orts i Bosch. Diplomado en Magisterio de Primaria por la Universidad de Alicante y posteriormente Licenciado en Psicopedagogía en la misma universidad.

Aprobó la oposición de maestro por la especialidad de Pedagogía Terapéutica en el año 2007 y trabajó de maestro de Educación Especial hasta 2016 que se incorporó a nuestro centro como tutor de primaria.

Tiene el diploma de Mestre en valencià y el B1 por la EOI, imparte la asignatura de Arts and Crafts ya que posee la certificación para impartir asignaturas no lingüísticas en inglés.

Actualmente es Secretario en nuestro centro y ha participado activamente en nuestros proyectos europeos como el Portofolio Europeo de las Lenguas y la plataforma eTwinning.

5 – PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

5.1 - De los alumnos.

Las familias serán informadas de los criterios por los cuales se va a regir la evaluación del alumnado. A esta reunión asistirán los maestros especialistas que también explicarán su sistema y criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación, basados en la normativa legal que regula la evaluación y promoción del alumnado, elaborados por el Claustro de Profesores bajo las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica, serán públicas y estarán a disposición de cualquier familia.

Los procedimientos que se utilizarán para la evaluación del alumnado son los siguientes:

- Control diario del trabajo del alumno/a a través de la observación y de los trabajos realizados con listas de cotejo.
- Pruebas periódicas, orales y/o escritas, adaptadas al nivel en que se encuentra.
- Evaluación por rúbricas de los productos finales de las tareas realizadas en los proyectos en los que está el Centro.

Para la evaluación del alumnado de cada ciclo se reunirá el profesor o la profesora que ejerce la tutoría de cada aula con todo el profesorado que entra en el aula a impartir distintas materias. En el caso de los niños y niñas que requieren un apoyo, también participa en la evaluación el profesorado que le imparte dicho apoyo, el/la profesor/a de Pedagogía Terapéutica y la Psicopedagoga del centro.

El informe trimestral lo podrán consultar las familias a través de la web Familia.

Para los alumnos que pasen al Instituto se cumplimentará el Informe de Aprendizaje y el Historial Académico, más el Certificado de Promoción y un cuestionario con la explicitación de las necesidades individuales de cada alumno.

Al acabar cada ciclo, el tutor elaborará también un informe que servirá de base para la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado.

5.2 - Del proceso educativo.

La evaluación no tiene que ser sólo una valoración de los aprendizajes del alumnado sino que también se evaluará la actuación del profesorado y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación tiene que ser global, continua y formativa. Para ello, nos serviremos de los resultados de una evaluación trimestral. Cada curso de Primaria presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica un informe, ajustado a un modelo establecido, con la totalidad de los resultados y los porcentajes de los mismos. De dicho informe se rendirá cuentas al Consejo Escolar.

La Comisión de Coordinación Pedagógica revisará y evaluará el Proyecto Educativo de Centro, escuchando las propuestas del profesorado e introduciendo las mejoras que entre todos estimemos oportunas con la aprobación del Consejo Escolar.

La Memoria de final de curso planteará las mejoras que se hayan visto necesarias para tomarlas como punto de partida para el curso siguiente.

Los Proyectos de Formación se evaluarán en función de los conocimientos adquiridos y la capacidad para incidir y mejorar la realidad del aula.

Las actividades complementarias de centro se evaluarán al finalizar cada una de las mismas para valorar su idoneidad y contribución al currículo.

Todo ello sin detrimento de todas las evaluaciones externas a las que debemos someternos.

5.3 - De la gestión directiva y del proyecto mismo. Indicadores.

Nos servirá para valorar en qué se puede mejorar, nuestro proyecto y comportamiento, que en todo momento debe ser ético y responsable. Esta evaluación debe ser realizada por toda la Comunidad Escolar y la Inspección Educativa.

Podemos formular los siguientes indicadores:

- a) Satisfacción de los usuarios del Centro Educativo: a través de nuestra matrícula y la opinión de las familias sobre nuestro Centro.
- b) Relaciones con el exterior: grado de cordialidad con Ayuntamientos e instituciones, relaciones con el resto de colegios y el IES de referencia, participación en actividades propuestas externamente al centro, relaciones europeas.
- c) Gestión de recursos: aprovechamiento de todos los recursos del Centro: apoyos, dispositivos digitales, actualizar la web, biblioteca y aula de informática, cuentas claras.
- d) Desarrollo e implicación de las personas: el profesorado se implica en los proyectos de centro, cursos de formación, actividades complementarias. Las familias acuden a las reuniones, colaboran cuando se les demanda. El AMPA participa organizando actividades para todo el alumnado.
- e) Mejora continua e innovación: aplicación del Plan Anual de Mejora, participación e impulso de proyectos motivadores, participación en Proyectos de Formación, uso con el alumnado de las TIC, participación en programas europeos.

5.4 – Calendario de aplicación.

La evaluación será formativa, global y continua.

Trimestralmente en Comisión de Coordinación y en Claustro.

Anualmente en la Memoria Anual, en mi Memoria Final.

Por la Administración Educativa siempre que lo estime oportuno.

Ante cualquier indicador insatisfactorio se modificarán las medidas necesarias sin esperar a finalizar el curso.

6 – CONCLUSIÓN

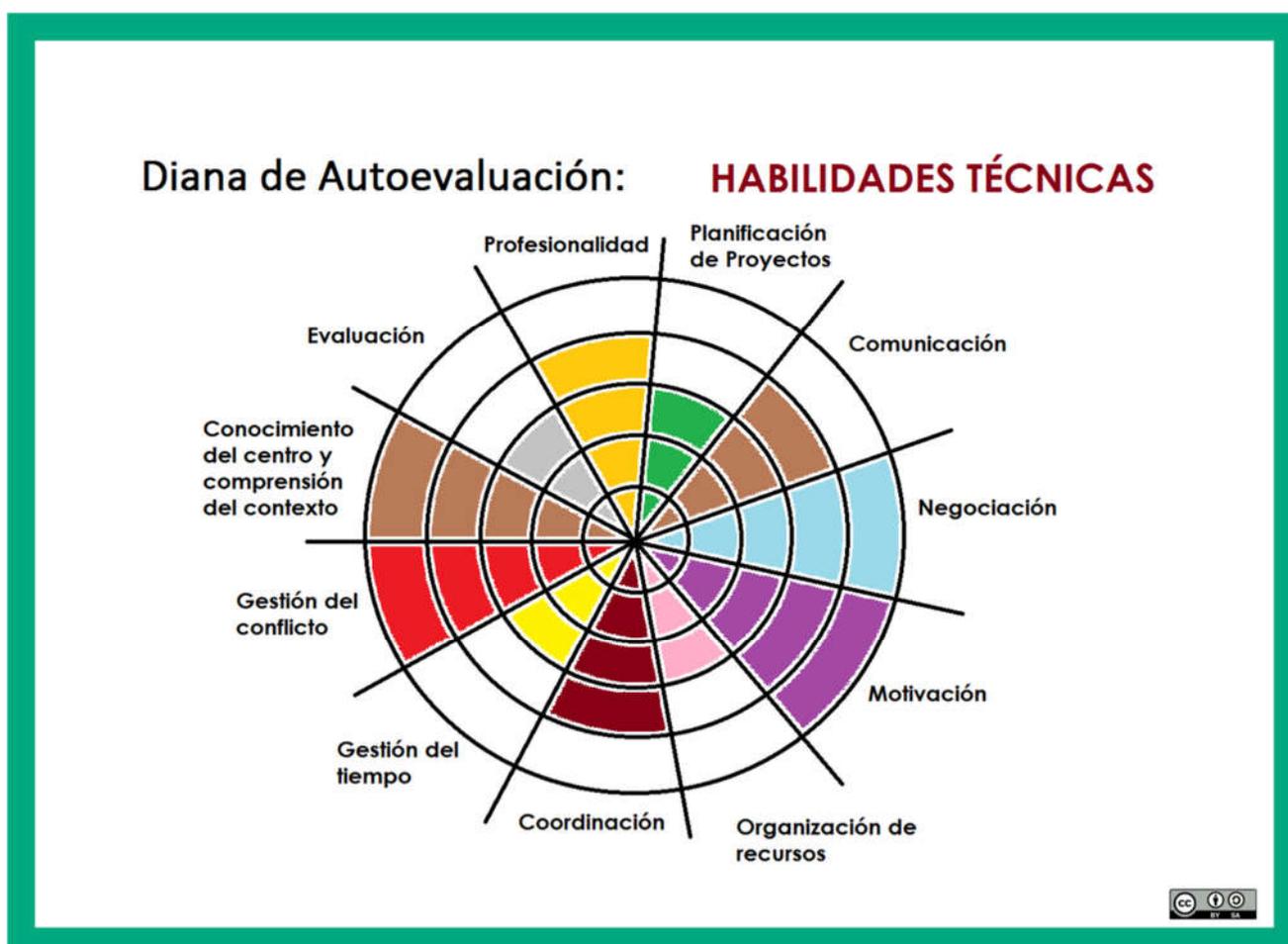
A pesar de todas las dificultades y de todo lo que hemos tenido que pasar durante este último curso, en el CEIP La Cala contamos con buenos recursos e intentamos gestionarlos lo mejor posible; tenemos mucha iniciativa; nuestro colegio está bien valorado en nuestro entorno; nuestro alumnado tiene un comportamiento más que aceptable; las relaciones con las familias son excelentes; nuestra AMPA es muy colaboradora y aporta muchas actividades propias para todo el alumnado; nuestro profesorado tiene espíritu de equipo y ganas de seguir aprendiendo; al ser un centro pequeño todos conocemos a todo el alumnado por su nombre, apellidos y peculiaridades, y el buen ambiente se refleja en todos nuestros proyectos.

Por todo ello, pienso que este proyecto es viable y que puede verse enriquecido en la práctica cotidiana.

Benidorm, 16 de marzo de 2021

ANEXO I

Diana de Autoevaluación de las habilidades técnicas de Enrique Olmo Navas



ANEXO II

Diana de Autoevaluación de las habilidades personales de Enrique Olmo Navas

Diana de Autoevaluación: **HABILIDADES PERSONALES**

